
LA TITULACIÓN DE PREDIOS RURALES EN LA AMAZONÍA PERUANA

SUS EFECTOS EN LOS BOSQUES Y PROPUESTAS PARA REDUCIR LOS IMPACTOS

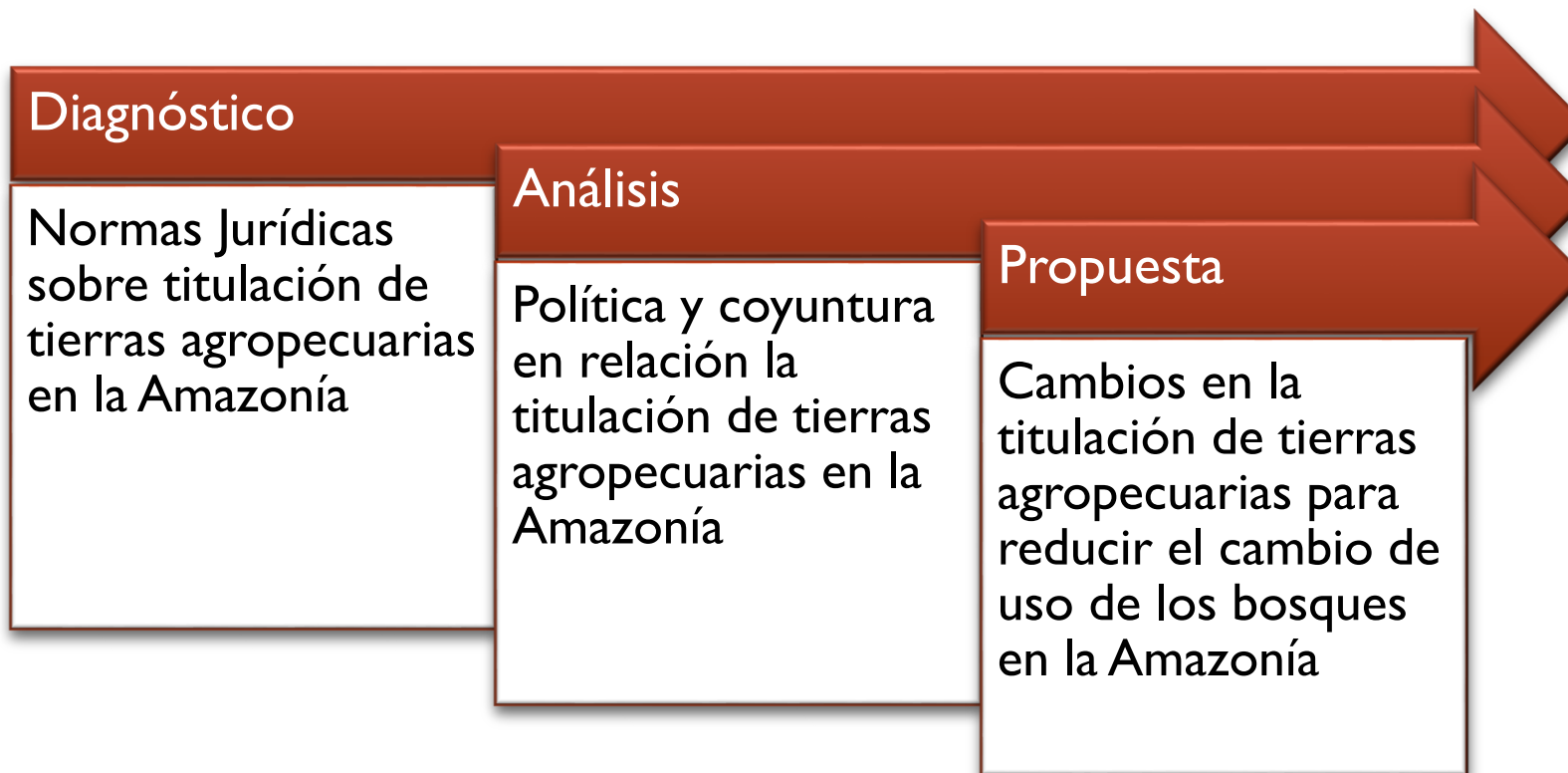
Derecho, Ambiente y Recursos Naturales – DAR
Hugo Che Piu Deza
Lima, 15 Marzo 2016

¿QUÉ?

- Un análisis y recomendaciones de las políticas, normas e instrumentos que incentivan el cambio de uso de suelos, a fin de reducir los impactos sobre los bosques en el ámbito de Loreto



¿CÓMO?



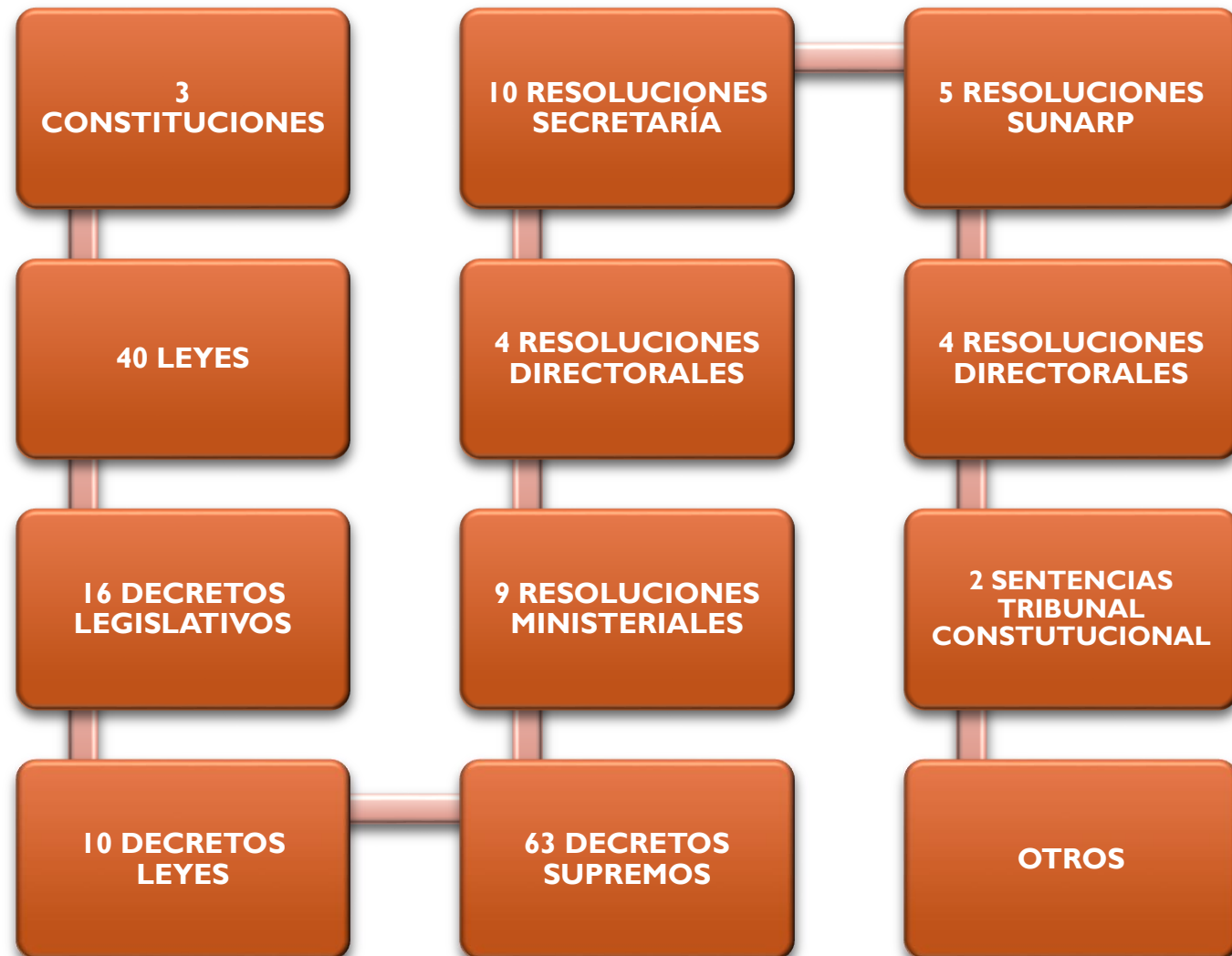


DIAGNÓSTICO DE LAS NORMAS JURÍDICAS SOBRE TITULACIÓN DE TIERRAS AGROPECUARIAS EN LA AMAZONÍA

PRINCIPALES RESULTADOS

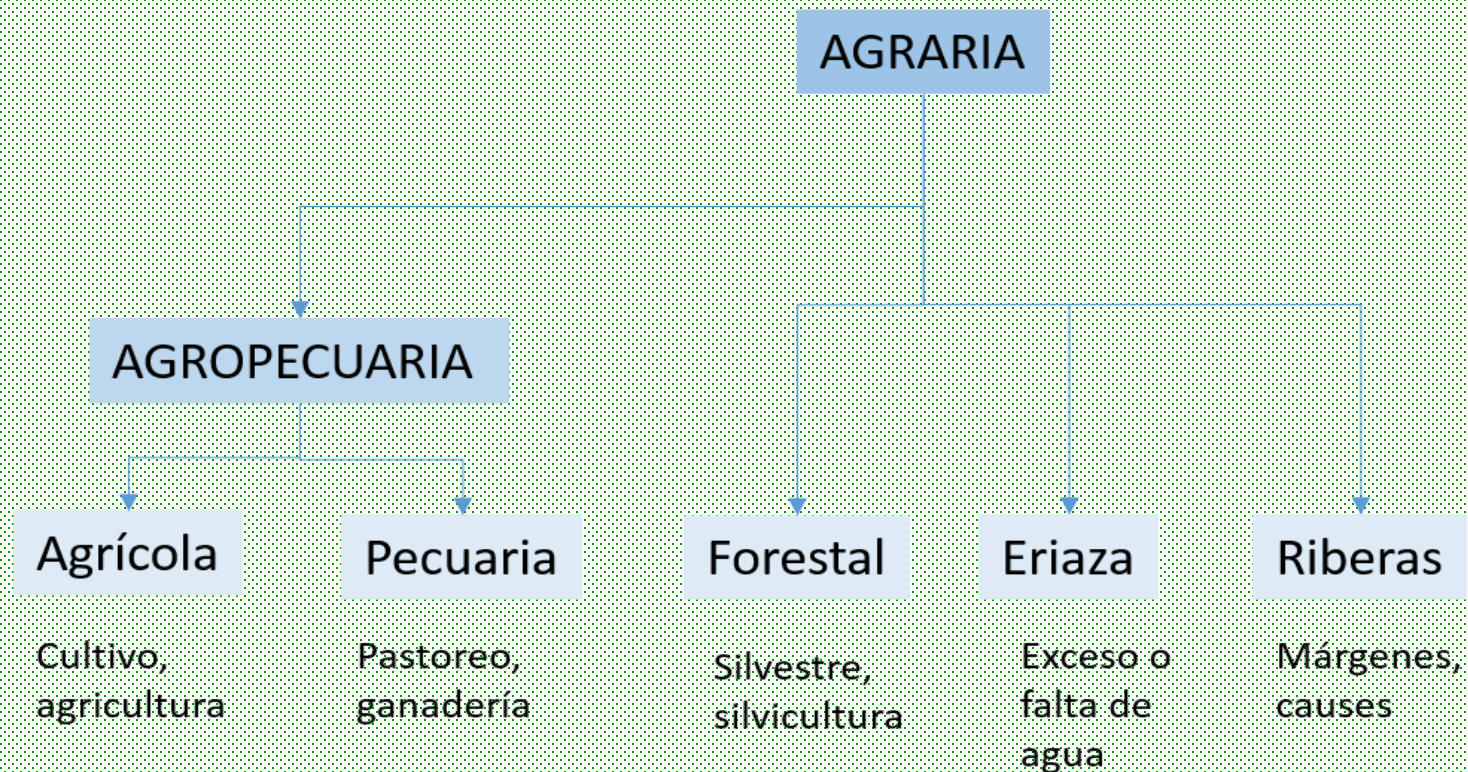


NORMAS ANALIZADAS



TÉRMINOS Y DEFINICIONES (1/2)

TIERRA



TÉRMINOS Y DEFINICIONES (2/2)

- Predio rural, Tierra rústica y Predio rústico (muchas definiciones).
- Terrenos eriazos y tierras eriazas, tierras eriazas con aptitud agropecuaria, tierras eriazas con aptitud agrícola (muchos términos).
- Tierras en Selva y Ceja de Selva (ninguna definición)

NORMAS DE PROTECCIÓN EN LA TITULACIÓN

- **Aplicación de reglas o requisitos especiales.** (9 normas)
- **Exigencia de obtener autorizaciones previas.** (6 normas)
- **Exclusión de bosques y tierras forestales de la adjudicación y titulación de tierras agropecuarias.** (10 normas)
- **Disposiciones sancionatorias y penales.** (3 normas)

NORMAS DE FORMALIZACIÓN Y TITULACIÓN DE TIERRAS AGROPECUARIAS QUE AFECTAN EL BOSQUE

- La destrucción del 70% de la cobertura forestal de los predios agropecuarios.
- La incorporación de las tierras de capacidad de uso mayor forestal como tierras con aptitud para cultivo y/o ganadería.
- La priorización de las actividades agropecuarias sobre las actividades forestales.
- Facilidades para la actividad agroindustrial en la Amazonía.
- Se permite la reclasificación de tierras forestales en tierras agropecuarias.
- La legislación forestal permite y regula la destrucción del patrimonio forestal: cambio de uso / desboque



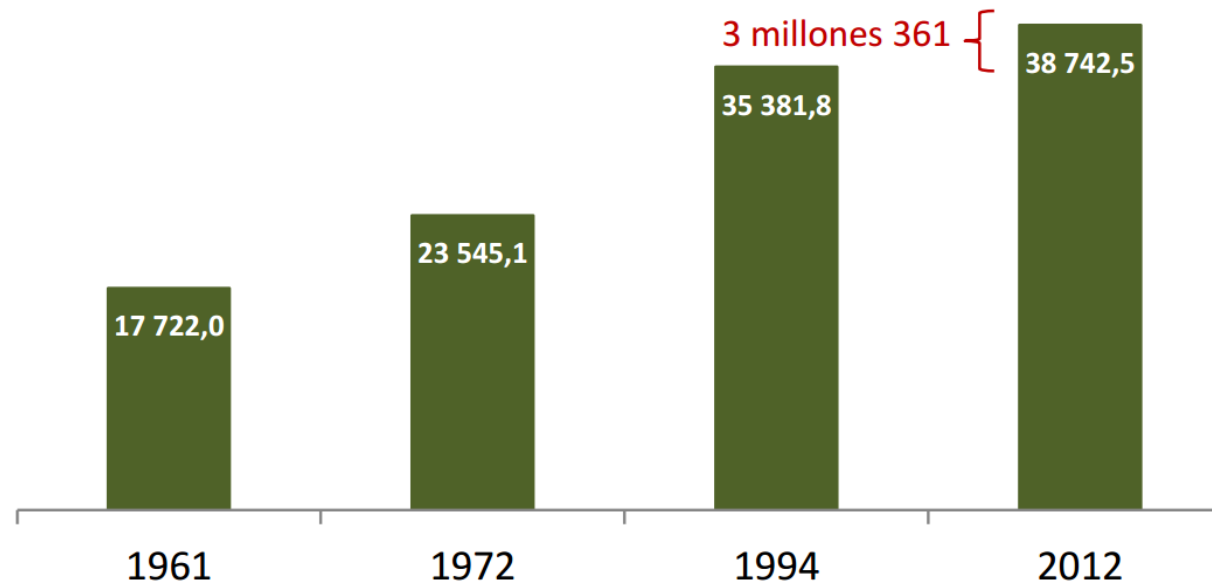
ANÁLISIS DE LA POLÍTICA Y COYUNTURA EN RELACIÓN LA ADJUDICACIÓN DE TIERRAS AGROPECUARIAS EN LA AMAZONÍA

PRINCIPALES RESULTADOS



SUPERFICIE AGROPECUARIA EN LA AMAZONÍA (1/4)

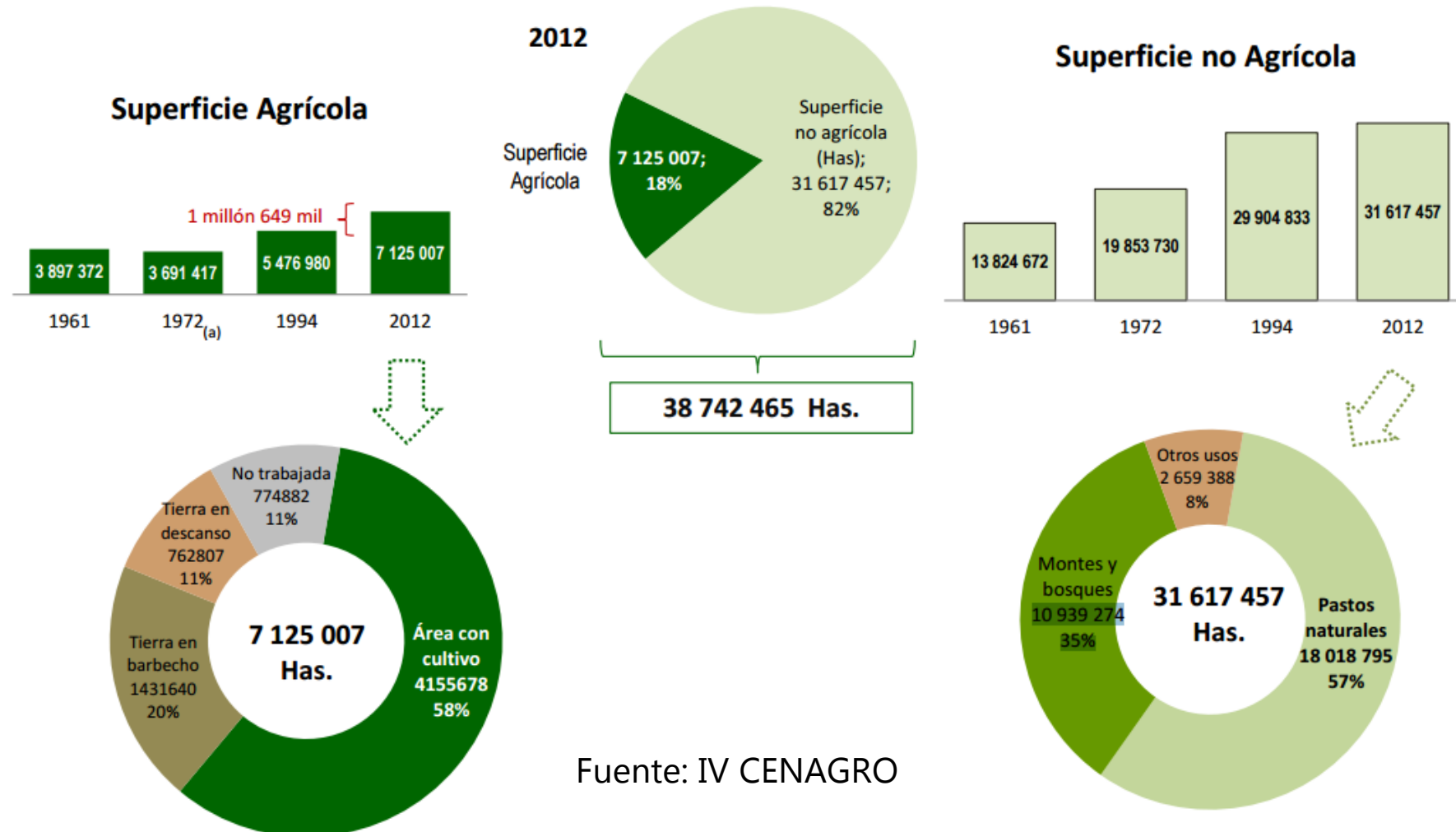
GRAFICO 2: Superficie Agropecuaria en los Cuatro Censos Nacionales Agropecuarios en Miles de hectáreas.



Fuente: IV CENAGRO

SUPERFICIE AGROPECUARIA EN LA AMAZONÍA (2/4)

GRAFICO 3:
Superficie Agrícola y
No Agrícola en los
Cuatro Censos
Nacionales
Agropecuarios, en
Miles de hectáreas.



Fuente: IV CENAGRO

SUPERFICIE AGROPECUARIA EN LA AMAZONÍA (3/4)

TABLA 5: Superficie Agrícola y No Agrícola por Región Natural, 2012

Región Natural	Superficie (Hectárea)		
	Total	Agrícola	No Agrícola
Total	38 742 465	7 125 008	31 617 457
Costa	4 441 154	1 686 778	2 754 376
Sierra	22 269 271	3 296 008	18 973 263
Selva	12 032 040	2 142 222	9 889 818

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

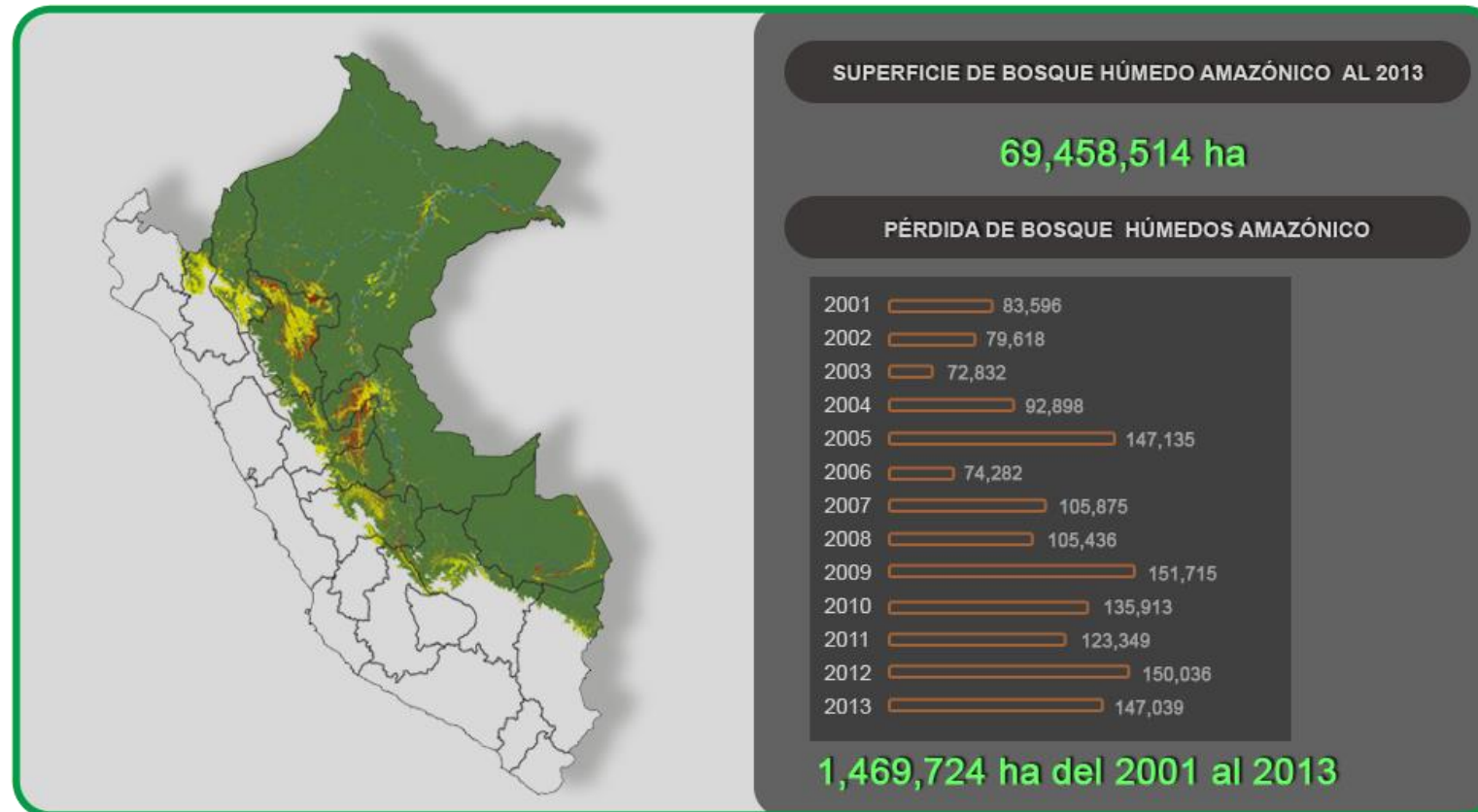
Fuente: IV CENAGRO

SUPERFICIE AGROPECUARIA EN LA AMAZONÍA (4/4)

- Si bien la titulación agraria muestra un importante retraso en la Selva, este no es su principal problema y tampoco sería la principal solución, pues la titulación tampoco asegura el acceso al crédito.
- A nivel nacional, según el IV CENAGRO, la falta de agua con un 48.9% y la falta de crédito con 24.1% son la principales causas por las que no se trabaja la superficie agrícola.
- En la Selva la principal causa de no uso de la superficie agrícola es la falta de crédito representando el 56% y la falta de mano de obra 51%, mientras que la falta de agua solo se presenta en el 13%.
- Las razones para que los productores agropecuarios no obtuvieran créditos fueron falta de garantías (43,7%), por no tener título de propiedad de la tierra (14,8%), por incurrir en incumplimiento de pago de créditos anteriores (5,6%), otro (35,9%).

DEFORESTACIÓN DE BOSQUES EN EL PERU (1/5)

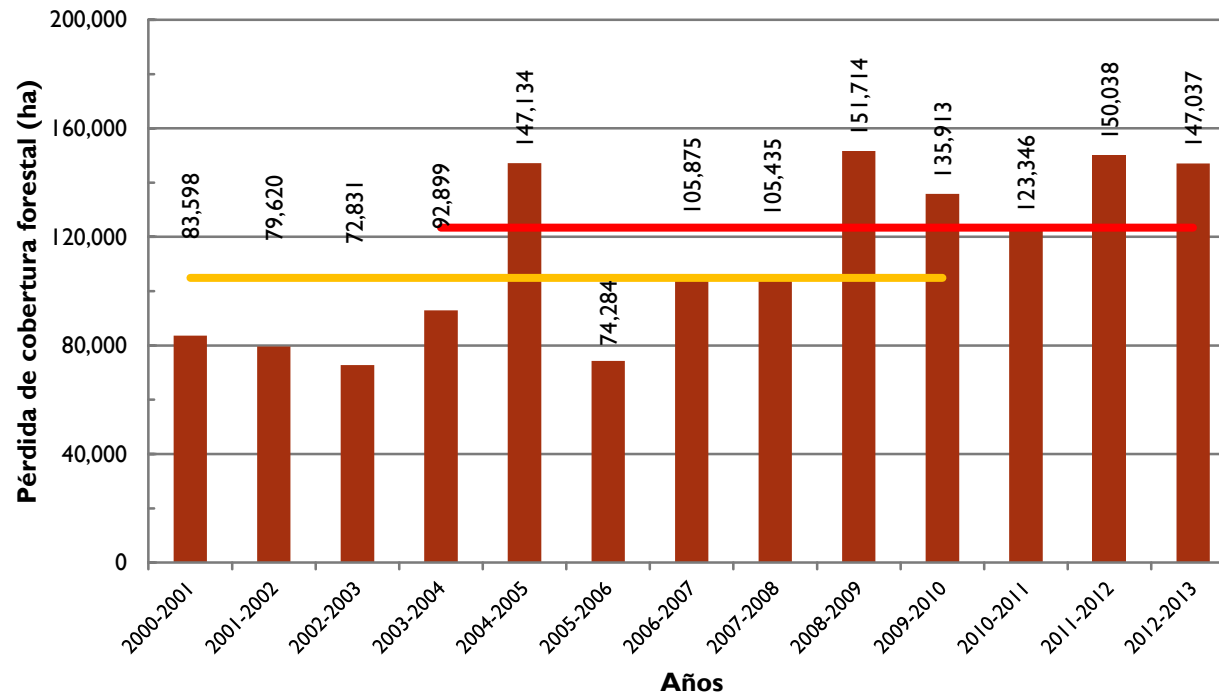
GRAFICO 7: Deforestación en la Amazonía, periodo 2001-2013



Fuente: Geobosques (Geoservidor del MINAM)

DEFORESTACIÓN DE BOSQUES EN EL PERÚ (2/5)

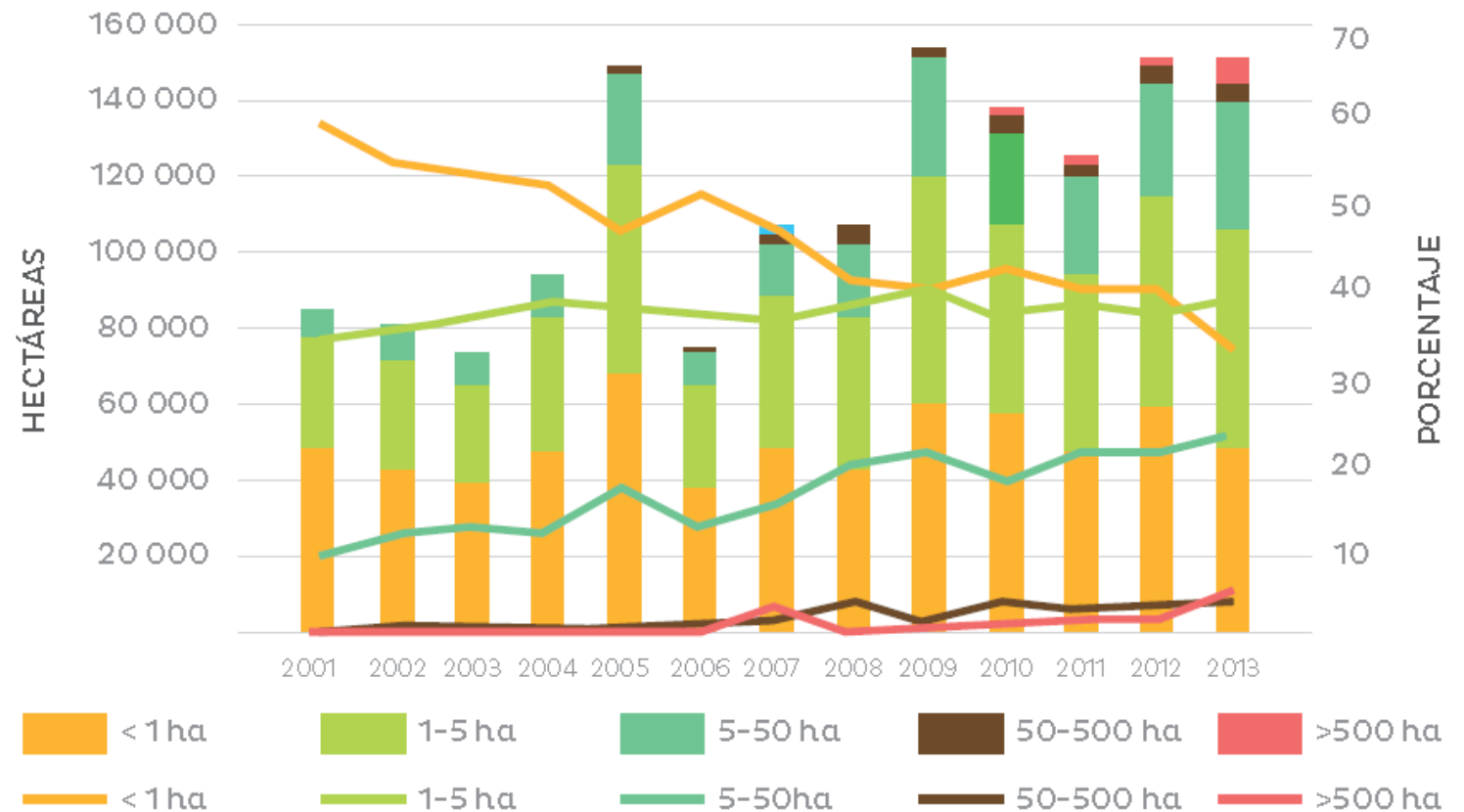
GRAFICO 8: Pérdida de cobertura forestal (ha) por año para la Amazonía



Fuente Programa Bosques 2015a.

DEFORESTACIÓN DE BOSQUES EN EL PERU (3/5)

GRAFICO 10: Evolución del tamaño de la pérdida de bosque, periodo 2001 -2013



Fuente: MINAM et al 2015

Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM). Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático.

DEFORESTACIÓN DE BOSQUES EN EL PERU (4/5)

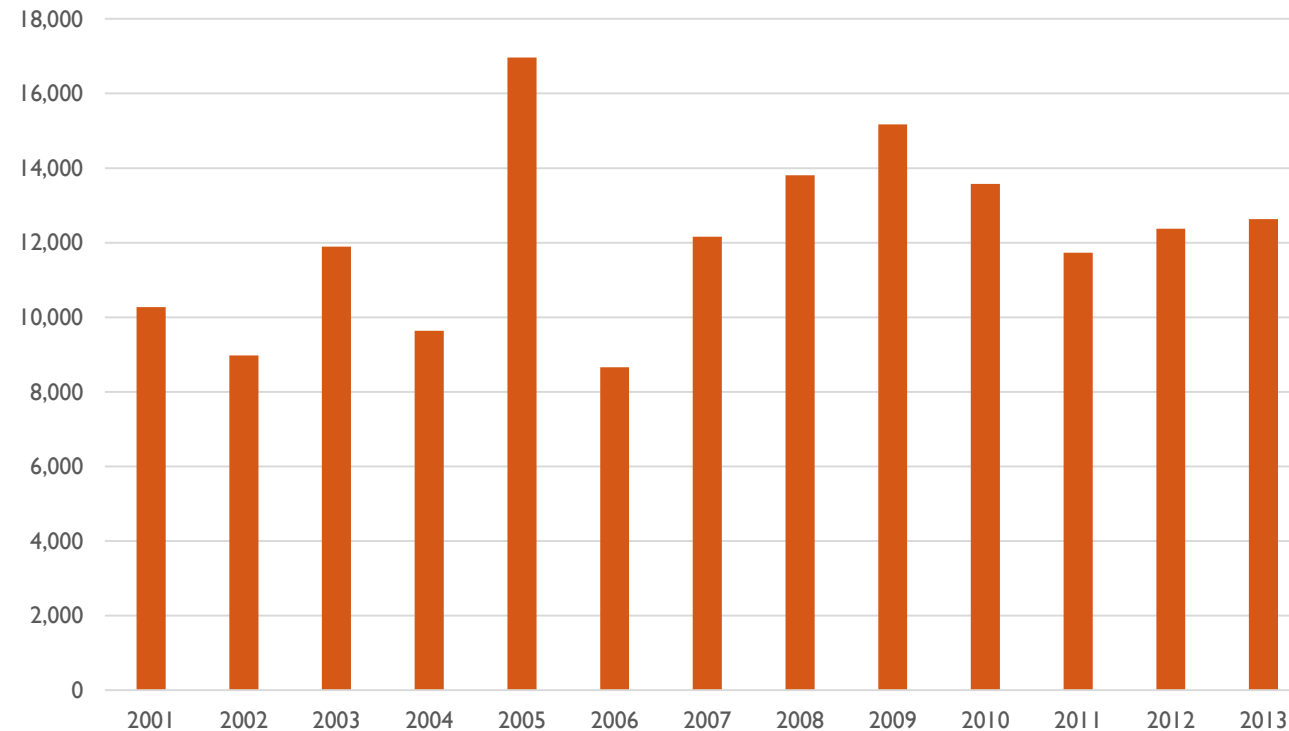
TABLA 6:
Deforestación
asociada al uso y
tenencia de derechos
sobre los bosques,
periodo 2001-2013.

Categoría de uso y tipo de tenencia		Bosques remanentes		Pérdida total 2001-2013		Aporte a la deforestación
		2000	2013	ha	%	
Predios Privados y Comunales	Predios	779,424	623,031	157,854	10.70	11%
	Comunidades Campesinas	752,331	734,497	17,923	1.21	1%
	Comunidades Nativas	117,888,288	11,547,403	241,908	16.39	16%
Producción	Concesiones madereras	7296,774	7,180,421	120,553	8.17	8%
	Bosques de producción permanente (no concesionados)	9,070,109	8,886,907	180,952	12.26	12%
	Concesiones no maderables	861,449	852,959	8,704	0.59	1%
	Concesiones reforestación	130,203	124,012	6,259	0.42	0%
Conservación	Áreas naturales protegidas (ANP, ACR, ACP)	18,293,266	18,242,632	50,078	3.39	3%
	Concesiones de conservación y ecoturismo	867,122	852,547	15,111	1.02	1%
Tratamiento Especial	Reservas territoriales	1,686,946	1,687,943	938	0.06	0%
Áreas de bosque sin derechos forestales asignados (humedales, no categorizados)		19,256,297	18,852,134	675,280	45.76	46%
TOTAL BOSQUES TROPICALES DEL PERÚ		70,784,209	69,314,485	1,475,558	100%	100%

Fuente: MINAM et al 2015

DEFORESTACIÓN DE BOSQUES EN EL PERU (5/5)

GRAFICO 11: Deforestación en Predios Rurales a Nivel Nacional Periodo 2001-2013



Elaboración propia. Datos: Programa Bosques 2015b

DEFORESTACIÓN DE BOSQUES EN LORETO



- El portal Geobosques señala que al 2013 en la región Loreto existían 72,584 has de bosque dentro de predios rurales, lo que representa apenas el 0.2% de la cobertura forestal de la región. Este portal también señala que el 2013 solamente se deforestaron 447.84 has dentro de predios rurales en la región Loreto, lo que apenas representa 1.5% de la deforestación total de la región.
- La mayor deforestación en la región Loreto ocurrió en los bosque que se encuentran dentro de las áreas no categorizadas, allí el año 2013 se deforestaron 12,427 has lo que representa el 42.4% de la deforestación regional. El 20.5% de la deforestación del 2013 (6,005 has) en Loreto se habría dado en bosques dentro de comunidades nativas, y un 18% habría ocurrido en las áreas categorizadas como bosque de producción permanente (con o sin concesiones) sumando un total de 5,286 has.



PROPUESTAS DE CAMBIOS EN LA TITULACIÓN DE TIERRAS AGROPECUARIAS PARA REDUCIR EL CAMBIO DE USO DE LOS BOSQUES

PRINCIPALES PROPUESTAS



PROPUESTAS (1/6)

- **Integración y armonización de la legislación sobre formalización y titulación agropecuaria.**
 - Desde el punto de vista de la técnica legislativa es necesario integrar el régimen jurídico agrario y armonizar sus disposiciones. Es poco probable que exista el consenso político para revisar y unificar el régimen legal de todas las tierras agrarias. Pero si sería posible y deseable al menos contar con un Texto Único Ordenado de la Titulación Rural
 - Como parte de este proceso de armonización del marco legal, se debe considerar la necesidad de dictar algunas normas que son necesarias la integración y armonización del régimen de tierras rurales, así como derogar algunas otras o parte de ellas que la impidan dicha armonización.
 - Entre las normas que deben modificarse, sugerimos que se preste especial atención a los seis conjuntos de normas que describimos en la sección sobre normas de formalización y titulación de tierras agropecuarias que afectan el bosque

PROPUESTAS (2/6)

- **Mejorar la implementación de la legislación sobre formalización y titulación agropecuaria**
 - Se requiere la aprobación de las matrices de delimitación de competencias y distribución de funciones en materia de saneamiento y titulación de tierras agropecuarias, así como de gestión del catastro rural
 - Las dificultades de coordinación también se pueden paliar a través de la definición de parámetros, procesos y normativas estándar. Particularmente en lo que respecta en las relaciones MINAGRI y Gobiernos Regionales
 - Mejoras en las acciones de control tanto a la supervisión y fiscalización de las conductas de los administrados, como también el control del cumplimiento de la función pública

PROPUESTAS (3/6)

- **Incorporación de la explotación económica forestal como parte de la tenencia rural**
 - En el marco de los procesos de formalización de predios rurales en tierras de capacidad agropecuaria el mantenimiento de bosques naturales se considera como una forma de acreditar la explotación económica del predio (DS 18-2015-MINAGRI).
 - Sería necesario configurar un concepto de explotación forestal también como un requisito sin el cual ninguna actividad agropecuaria pueda ser formalizada o saneada en tierras de capacidad de uso mayor agropecuaria en Amazonía.
 - Además, esto debe ir acompañado de la promoción y la asistencia técnica para que estos nuevos propietarios mantengan el uso forestal o al menos agroforestal de sus predios.

PROPUESTAS (4/6)

- **Clasificación de tierras por su capacidad de uso mayor como un mandato público**
 - Por lo tanto queda claro que la CTxCUM es necesaria y previa, no solo para los procesos de formalización o adjudicación, sino también para los procesos de ocupación del territorio.
 - Dado que no se puede esperar que esta clasificación será realizada de manera espontánea por los ocupantes formales e informales, puesto que a pesar de ser un requisito no se ha realizado hasta ahora, es necesario que ella sea asumida de oficio por el propio Estado como parte de los mecanismos de ordenamiento y planificación del uso del territorio, o incluso como una medida preventiva y previa a estos.

PROPUESTAS (5/6)

- **Armonizando el cambio de uso actual y el desbosque con el Patrimonio Forestal de la Nación**
 - Constitucionalidad de permitir el cambio de sus de bosques naturales en tanto parte del Patrimonio de la Nación.
 - Obligatoriedad a todos los regímenes de titulación rural
 - Efectividad como instrumento para disminuir la pérdida de la cobertura forestal.
 - Desincentivos para el cambio de uso a través del incremento de los costos del desbosque
 - Incentivos, a través de la promoción de actividades agroforestales con asistencia y soporte técnica y un sistema de incentivos económicos para que lo propietarios que mantengan la cobertura forestal superiores al 30%.

PROPUESTAS (6/6)

- **Saneamiento de tierras y territorios de Pueblos Indígenas en la Selva**
 - Es necesario resolver los conflictos que genera la superposición de derechos. Se requerirá la rectificación de títulos, concesiones y áreas protegidas de acuerdo a los derechos originarios y preexistentes y la realidad de las áreas en cada caso, hasta contar con un catastro actualizado de la tenencia y propiedad rural en el Perú.
 - Se propone la adecuación del marco legal nacional sobre tierra, territorio y titulación de las Comunidades Nativas a los derechos de los Pueblos Indígenas consagrados en el Convenio 169 de la OIT y la DNUDPI
 - Se propone el saneamiento previo de los derechos de las tierras y territorios de los Pueblos Indígenas antes de emprender los procesos de formalización, adjudicación y titulación rural.



GRACIAS

HCHEPIU@GMAIL.COM

